

## **CHIQUITA BANANA ECUADOR CBBRANDS S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Chiquita Banana Ecuador CBBRANDS S. A. (La compañía) fue constituida en la ciudad de Guayaquil en julio de 1972, con la denominación social BRUNDICORPI S. A. En diciembre del 2015, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0000548 cambió de denominación social de BRUNDICORPI S. A. a Chiquita Banana Ecuador CBBRANDS S. A.

Su actividad económica consiste principalmente en la compra de cajas de banano a productores locales y su exportación a sus compañías relacionadas, aproximadamente el 75% de sus ventas de banano son a compañías relacionadas. Adicionalmente, la Compañía recibe comisiones por venta de materiales y reembolso de gastos por parte de sus compañías relacionadas.

La controladora inmediata de la Compañía es Chiquita Tropical Fruit Company BV, una sociedad domiciliada en Holanda y la controladora final es Chiquita Holdings Limited, una entidad domiciliada en Reino Unido.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Inventarios** - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo del inventario se asigna utilizando el método promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementada por los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función a los siguientes parámetros:

- 100% para aquellos ítems que no tienen uso alguno;
- 50% para aquellos ítems que exceden la necesidad del negocio de los próximos 24 meses;
- 25% sobre aquellos ítems que exceden la necesidad del negocio de los próximos 12 meses (lento movimiento); y,
- En base a juicio, para aquellos ítems considerados como stock de seguridad.

## **2.5 Propiedades y equipo**

**2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales clases de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clases</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

**2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

**2.5.5 Deterioro del valor de activos tangibles** - Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de existir alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

**2.6 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.6.1 Impuesto a la renta corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

**2.6.2 Impuesto a la actividad bananera-** Conforme lo determina la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal que entró en vigencia el 1 de enero del año 2015, el impuesto corriente para las Compañías que exportan banano de producción de terceros es equivalente al impuesto único bananero, el cual se basa en el 1.75% y 2%, si se trata de importadores relacionados, del total de las ventas brutas de banano, y en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado.

**2.6.3 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.6.4 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.7 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

## **2.8 Beneficios a empleados**

**2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en los resultados acumulados y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.8.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.9 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o bonificación que la Compañía pueda otorgar.

**2.9.1 Venta de cajas de banano** - Los ingresos por venta de cajas de banano se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los inventarios; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transformación pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.9.2 Comisiones por venta de materiales** - Se reconocen al final de cada mes y se determinan en función al volumen del inventario facturado y despachado por el proveedor a los exportadores detallados en el contrato.

**2.9.3 Reembolso de gastos** - Se reconocen en función a los gastos administrativos y logísticos incurridos en cada mes más un margen del 5% y 2%, respectivamente.

**2.10 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período en el que se conocen.

**2.11 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.12 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

### **2.13 Activos financieros**

**2.13.1 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en banco local y del exterior.

**2.13.2 Cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**2.13.3 Deterioro de valor de activos financieros** - Los activos financieros son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa, para lo cual la Compañía efectúa un análisis detallado sobre las probabilidades de riesgo de crédito del cliente. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del periodo.

**2.13.4 Baja en cuenta de los activos financieros** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por

recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continua reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

## **2.14 Pasivos financieros**

**2.14.1 Cuentas por pagar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**2.14.2 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

**2.15 Estimaciones contables** - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la

información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

#### **2.16 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.**

Durante el año 2016, la Administración de la Compañía evaluó la modificación emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que era efectiva a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

#### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento**

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

La Administración ha decidido no aplicar la modificación de la norma, debido a que considera que los efectos de esta modificación no tuvieron un impacto significativo sobre los importes de los pasivos, resultados del año, otro resultado integral y las revelaciones de la Compañía.

#### **2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017

La Administración anticipa que estas Normas y enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los periodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### 3. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Efectivo	1,650	1,725
Bancos	<u>833,885</u>	<u>695,451</u>
Total	<u>835,535</u>	<u>697,176</u>

Al 31 de diciembre del 2016, bancos incluye principalmente depósitos en cuenta corriente de un banco local, la cual no genera intereses.

### 4. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Compañías relacionadas, nota 14	8,160,335	7,367,198
Clientes	1,060,216	667,291
Productores y otras	174,119	335,908
Provisión para cuentas incobrables	<u>(336,401)</u>	<u>(277,654)</u>
Total	<u>9,058,269</u>	<u>8,092,743</u>

Al 31 de diciembre del 2016, clientes representa saldos por cobrar por la venta de cajas de banano a clientes del Cono Sur (Argentina y Chile), los cuales tienen vencimientos de hasta 15 días.

Un detalle de la antigüedad de saldos de clientes es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Por vencer:	220,536	
Vencidos:		
Hasta 30 días	615,914	100,149
De 31 a 60 días		432,846
De 61 a 90 días	104	271
De 91 a 360 días	92,643	4,009
Más de 360 días	<u>131,019</u>	<u>130,016</u>
Total	<u>1,060,216</u>	<u>667,291</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables a clientes y productores es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldo al inicio del año	277,654	103,095
Provisión	58,747	268,550
Castigo		<u>(93,991)</u>
Saldo al final del año	<u>336,401</u>	<u>277,654</u>

## 5. INVENTARIOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Materiales	473,739	1,181,346
Repuestos y herramientas	415,220	397,531
Inventario en tránsito	80,209	115,846
Otros	72,950	55,293
Provisión por obsolescencia	<u>(194,926)</u>	<u>(125,384)</u>
Total	<u>847,192</u>	<u>1,624,632</u>

Al 31 de diciembre del 2016:

- Materiales incluye principalmente etiquetas para banano por US\$200,977; cajas de cartón por US\$103,756 y fundas por US\$65,337.
- Repuestos y herramientas incluyen principalmente inventario para el mantenimiento de contenedores por US\$415,220.

El movimiento de la provisión por obsolescencia de inventario es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldo al inicio del año	125,384	135,759
Provisión Castigo	69,542	<u>(10,375)</u>
Saldo al final del año	<u>194,926</u>	<u>125,384</u>

## 6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	1,957,919	1,955,182
Depreciación acumulada	<u>(1,635,453)</u>	<u>(1,498,998)</u>
Total	<u>322,466</u>	<u>456,184</u>
<i>Clasificación:</i>		
Equipos	81,166	106,400
Muebles y enseres	59,598	81,278
Vehículos	109,287	153,707
Equipos de computación	55,112	105,514
Otros	<u>17,303</u>	<u>9,285</u>
Total	<u>322,466</u>	<u>456,184</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Equipos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<i>Costo:</i>						
Enero 1, 2015	423,808	235,630	662,480	995,629	74,565	2,392,112
Adquisiciones	941			16,954		17,895
Bajas / Ventas	<u>(104,218)</u>		<u>(300,342)</u>	<u>(2,076)</u>	<u>(48,189)</u>	<u>(454,825)</u>
Diciembre 31, 2015	320,531	235,630	362,138	1,010,507	26,376	1,955,182
Adquisiciones					10,678	10,678
Ventas	<u>(7,894)</u>			<u>(47)</u>		<u>(7,941)</u>
Diciembre 31, 2016	<u>312,637</u>	<u>235,630</u>	<u>362,138</u>	<u>1,010,460</u>	<u>37,054</u>	<u>1,957,919</u>

	<u>Equipos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>						
Enero 1, 2015	(238,435)	(130,626)	(407,875)	(822,466)	(45,725)	(1,645,127)
Depreciación Bajas / Ventas	(29,337) <u>53,641</u>	(23,726) _____	(84,242) <u>283,686</u>	(84,603) <u>2,076</u>	(5,122) <u>33,756</u>	(227,030) <u>373,159</u>
Diciembre 31, 2015	(214,131)	(154,352)	(208,431)	(904,993)	(17,091)	(1,498,998)
Depreciación Bajas / Ventas	(20,525) <u>3,185</u>	(21,680) _____	(44,420) _____	(50,355) _____	(2,660) _____	(139,640) <u>3,185</u>
Diciembre 31, 2016	<u>(231,471)</u>	<u>(176,032)</u>	<u>(252,851)</u>	<u>(955,348)</u>	<u>(19,751)</u>	<u>(1,635,453)</u>

## 7. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Proveedores	1,289,865	1,533,355
Compañías relacionadas, nota 14	306,884	2,205,796
Provisión de costos de nacionalización	474,373	474,373
Otras	<u>445,906</u>	<u>1,319,491</u>
Total	<u>2,517,028</u>	<u>5,533,015</u>

Al 31 de diciembre del 2016, proveedores incluye principalmente facturas por compras locales e importaciones de bienes y servicios, las cuales no devengan intereses y tienen vencimientos entre 30 y 90 días.

Al 31 de diciembre del 2016, provisión de costos de nacionalización representa estimación de valores por pagar al SENA en concepto de aranceles y otros impuestos aduaneros relacionados con importación de papel para la elaboración de cajas de banano.

## 8. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Participación a trabajadores	596,719	189,774
Beneficios sociales	118,782	20,349
Liquidaciones a empleados	<u>72,738</u>	<u>96,249</u>
Total	<u>788,239</u>	<u>306,372</u>

**8.1. Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	189,774	504,006
Provisión del año	597,558	189,774
Pagos efectuados	(189,774)	(504,006)
Otros	<u>(839)</u>	<u>          </u>
Saldos al final del año	<u>596,719</u>	<u>189,774</u>

## 9. IMPUESTOS

### 9.1 Activos y pasivos del año corriente:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Notas de crédito SRI	109,979	98,425
Impuesto al valor agregado pagado	27,727	442,647
Provisión para impuestos de lenta recuperación	<u>          </u>	<u>(7,907)</u>
Total	<u>137,706</u>	<u>533,165</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta	520,138	220,243
Retenciones de IVA	63,661	90,016
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>36,082</u>	<u>89,330</u>
Total	<u>619,881</u>	<u>399,589</u>

**9.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta, según estados financieros	3,386,162	(388,048)
Gastos no deducibles	625,296	4,152,872
Resultados de la actividad bananera	<u>(1,240,648)</u>	<u>(3,028,508)</u>
Base imponible	2,770,800	736,316
Impuesto a la renta causado 22% <b>(1)</b>	609,578	161,989
Anticipo calculado <b>(2)</b>	78,977	94,165
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados:		
Impuesto a la renta 22%	609,578	161,989
Impuesto a la renta único a la actividad bananera <b>(3)</b>	<u>674,435</u>	<u>1,106,628</u>
Total	<u>1,284,013</u>	<u>1,268,617</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.
- (3) A partir del año 2012, los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto a la renta único del 1.75% al 2% sobre el total de las unidades de banano compradas y destinadas a la exportación, por el precio mínimo de sustentación fijado por el Servicio de Rentas Internas, vigente al momento de la exportación.

Durante el año 2016, la Compañía determinó un anticipo de impuesto a la renta de US\$78,977; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año fue US\$609,578. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados del año US\$609,578 equivalente al impuesto a la renta causado más US\$674,435 correspondientes al impuesto a la renta único a la actividad bananera.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2010 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2016 y sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio, en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

**Glosas.-** Durante el año 2015, la Compañía se acogió a la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, multas y recargos, emitida en el suplemento del Registro Oficial N. 493 del 5 de mayo del 2015 y pagó US\$3 millones relacionados con las actas de determinación de los años 2008 al 2010.

### 9.3 Saldos del impuesto diferido

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activo por impuesto diferido:</i>		
Provisión cuentas incobrables	171,011	171,011
Provisión de beneficios a empleados	<u>30,628</u>	<u>30,628</u>
Total	<u>201,639</u>	<u>201,639</u>
<i>Pasivo por impuesto diferido:</i>		
Provisión por obsolescencia de inventario	20,570	20,570
Provisión por beneficios definidos	<u>24,415</u>	<u>24,415</u>
Total	<u>44,985</u>	<u>44,985</u>

#### **9.4 Aspectos Tributarios**

En mayo 20 del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal. Durante el año 2016, la Compañía actuó como sustituto de su accionista para el pago de la contribución solidaria por representaciones de capital, en función de lo establecido en la Ley precedente, producto de lo cual canceló al Servicio de Rentas Internas US\$49,423, los cuales se registraron con cargo a gastos del año.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta. Durante el año 2016, la Compañía pagó al Servicio de Rentas Internas US\$35,717 relacionados con la referida contribución.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

En octubre 12 del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

#### **10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra analizando los eventuales efectos impositivos que podrían originarse de las operaciones

efectuadas con sus partes relacionadas. Sin embargo, a la fecha, no cuenta con el estudio que determine tales efectos y considera que éstos, si los hubiere, serán registrados una vez que cuente con el estudio de Precios de Transferencia.

## 11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Jubilación patronal	243,150	220,664
Bonificación por desahucio	<u>63,430</u>	<u>79,157</u>
Total	<u>306,580</u>	<u>299,821</u>

**11.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	220,664	286,212
Costo de los servicios del período corriente	45,918	59,172
Costo por intereses neto	13,776	17,241
Pérdidas (ganancias) actuariales	6,702	(73,433)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(43,910)	(45,938)
Otros	<u>          </u>	<u>(22,590)</u>
Saldos al final del año	<u>243,150</u>	<u>220,664</u>

**11.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	79,157	121,009
Costo de los servicios del período corriente	15,392	17,174
Costo por intereses	4,900	7,825
Ganancias (pérdidas) actuariales	(4,270)	2,802
Otros	(6,080)	949
Beneficios pagados	<u>(25,669)</u>	<u>(70,602)</u>
Saldos al final del año	<u>63,430</u>	<u>79,157</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5 puntos (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$29,739 (aumentaría por US\$26,553).

Si los incrementos salariales esperadas (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en U\$14,256 (disminuiría por US\$15,051).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	%	%
Tasas de descuento	7.46	6.31
Tasas esperada del incremento salarial	3.00	3.00

## 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**12.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia General y Financiera de Chiquita Banana Ecuador CBBRANDS S. A.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**12.1.1 Riesgo en la tasa de interés** - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que no mantiene pasivos financieros que generen intereses.

**12.1.2 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a que sus ventas se realizan principalmente a compañías relacionadas. Adicionalmente, la Compañía posee políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, por lo cual la Administración considera que el riesgo crediticio está mitigado por tal circunstancia.

**12.1.3 Riesgo de liquidez** - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, para lo cual ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

**12.1.4 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha y mantener una estructura de capital que permita reducir el costo de capitalización en lo posible.

Durante el año 2016 y 2015, la estrategia de la Compañía no ha variado respecto a años anteriores, su capital de trabajo se financia con fondos propios, de compañías relacionadas y proveedores, evitando recurrir al endeudamiento financiero.

**12.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos al costo amortizado es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos	835,535	697,176
Cuentas por cobrar	<u>9,058,269</u>	<u>8,092,743</u>
Total	<u>9,893,804</u>	<u>8,789,919</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar	<u>2,517,028</u>	<u>5,533,015</u>

### 13. PATRIMONIO

**13.1 Capital social** - Al 31 de diciembre del 2016, el capital autorizado es de US\$150,000 y el capital suscrito y pagado es de US\$75,000, el cual consiste en 75,000 acciones de valor nominal unitario de US\$1.

**13.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**13.3 Resultados acumulados** - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Resultados acumulados - distribuibles	7,042,132	5,303,884
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	97,317	97,317
Reserva de capital	<u>13,675</u>	<u>13,675</u>
Total	<u>7,153,124</u>	<u>5,414,876</u>

**13.3.1 Resultados acumulados proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**13.3.2 Reserva de capital** - Incluye saldos que se generaron como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. De acuerdo a la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías y valores, en concordancia con la adopción por primera vez de las NIIF, la reserva fue transferida a resultados acumulados. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas, las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

#### 14. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016, los principales saldos con compañías relacionadas incluyen lo siguiente:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
Chiquita Fresh North America LLC	6,837,758	7,066,149
Chiquita Brands International SARL	1,067,918	
Otros	<u>254,659</u>	<u>301,049</u>
Total	<u>8,160,335</u>	<u>7,367,198</u>
<i>Cuentas por pagar:</i>		
Chiquita Fresh North America Procurement Division	140,761	
Great White Fleet US Lta	106,342	
Chiquita Brands International SARL		1,793,608
Otros	<u>59,781</u>	<u>412,188</u>
Total	<u>306,884</u>	<u>2,205,796</u>

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de cuenta por cobrar con Chiquita Fresh North America LL representa créditos otorgados por la venta de cajas de banano, los cuales no generan intereses y no tienen vencimiento establecido.

**Compensación de saldos con compañías relacionadas** – Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos con partes relacionadas han sido compensados con la finalidad de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se detallan las principales transacciones de cada año con partes relacionadas:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Ventas de banano:</i>		
Chiquita Brands International SARL	24,508,767	24,627,139
Chiquita Brands North America		23,378,534
<i>Ingresos por reembolsos:</i>		
Chiquita Brands International SARL	7,058,416	3,085,714
Chiquita Brands North America		2,311,409

#### 15. COMPROMISOS

**Contrato de compra-venta de banano y asistencia técnica** - En enero 2 de 1998, la Compañía suscribió un contrato con Chiquita Brands Internacional SARL, domiciliada en Suiza, mediante el cual la Compañía se compromete a brindar los siguientes servicios:

- Inspección de calidad de la fruta en las fincas proveedoras, asesoría en los procesos de campo y puerto de embarque.

- Control y verificación de que los volúmenes acordados de compra semanal sean las cantidades de fruta que se embarcan.

Este contrato también incluye una cláusula que indica que todos los costos incurridos por la exportación de fruta serán reembolsados por Chiquita Brands Internacional SARL más un margen del 5%. La duración de este contrato es anual y se renovará automáticamente de no existir una notificación previa de 30 días.

**Contrato de compra-venta de banano** - La Compañía suscribió un contrato con los siguientes productores, mediante el cual los productores se obligan a vender a la Compañía su producción de banano:

- *Agrícola Bioagro S. A.*
- *Panercast S. A.*
- *Mariscos Bellos S. A.*
- *Agrícola Longday S. A.*
- *Agrícola Fredners S. A.*
- *Agrícola Pestig S. A.*
- *Agrícola Carfedí S. A.*
- *Agro Balaochico S. A.*
- *Agrícola Desesu S. A.*
- *Agrícola Arvecor S. A.*
- *Frutos Bellos S. A.*
- *Comercial Agrícola Zapote S. A.*
- *Cilio S. A.*
- *Fredy Vallejo Ullauri*
- *Biltroi S. A.*
- *Cabaquí S. A.*

Durante la vigencia del contrato, la Compañía pagará a los productores el precio mínimo de sustentación decretado por el Gobierno del Ecuador vigente a la fecha de compra de fruta.

Durante el año 2016, la Compañía reconoció en resultados costos por compra de fruta por US\$24.4 millones relacionados con estos contratos.

**Contrato bianual de elaboración de cajas de cartón** - En diciembre 14 del 2015, la Compañía suscribió un contrato con GRUPASA Grupo Papelero S. A. mediante el cual GRUPASA se compromete a vender a la Compañía y a los exportadores que comercialicen con la marca CHIQUITA y otras marcas autorizadas por la Compañía el 100% de las cajas totales que adquiera la Compañía y los exportadores. Este contrato tendrá una duración de 2 años con vencimiento en diciembre 31 del 2017.

Adicionalmente, el contrato indica que GRUPASA reconocerá a la Compañía comisiones por volumen de ventas de las cajas facturadas a la Compañía y a sus exportadores según el tipo de caja.

Durante el año 2016, la Compañía registró compras por US\$4.6 millones y reconoció ingresos por US\$2.1 millones relacionados con este contrato.

**Contrato de Suministro** - En enero 18 del 2016, la Compañía suscribió un contrato con Compañía Nacional de Plásticos S. A. CONAPLAS mediante el cual CONAPLAS se compromete a vender a la Compañía y a los exportadores que comercialicen con la marca

CHIQUITA y otras marcas autorizadas por la Compañía el 100% de las fundas que adquiera la Compañía y los exportadores.

Adicionalmente, el contrato indica que CONAPLAS reconocerá a la Compañía comisiones por volumen de ventas de las fundas facturadas a la Compañía y a sus exportadores. El valor de las comisiones será la diferencia entre el precio facturado y el precio negociado en este contrato; tendrá una duración de un año con vencimiento en diciembre 31 del 2016.

Durante el año 2016, la Compañía registró compras por US\$771,643 y reconoció ingresos por US\$501,186 relacionados con este contrato.

## **16. CONTINGENCIA**

Mediante acta de determinación tributaria emitida en diciembre 7 del 2015, relacionada con el ejercicio fiscal 2010, el SRI determinó una glosa fiscal por un importe aproximado de US\$233,365 más intereses y recargos. La Administración de la Compañía y sus asesores tributarios consideran que tales cargos son improcedentes y que existen posibilidades de éxito en las apelaciones. A la fecha de aprobación de los estados financieros, esta glosa se encuentra en proceso de impugnación.

## **17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de aprobación de los estados financieros, en junio 14 del 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto material sobre los estados financieros adjuntos.

## **18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 fueron aprobados por la Administración de la Compañía en abril 4 del 2017 y fueron aprobados sin modificaciones por la Junta de Accionistas en junio 14 del 2017.

---